

Datos Fundamentales para el Inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE S, participación del fondo MI FONDO SANTANDER MODERADO, FI (Código ISIN: ES0107781009)

■ **Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4252**

■ **La Gestora del fondo es SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC**
Grupo gestora: SANTANDER

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de fondos. RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Euribor 1 mes (30%), el ML 1-10yr Euro Broad Market (40%) y el MSCI AC World (30%) (incluye la rentabilidad por dividendos), tomando dicha referencia a efectos meramente informativos y comparativos.

Política de inversión: Invierte 50%-100% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), del grupo o no de la Gestora.

El fondo tendrá exposición a renta fija y liquidez (mínimo 40%), renta variable (máximo 40%) y a IIC de gestión alternativa con exposición a renta fija, renta variable y/o divisa (máximo 20%). En condiciones normales de mercado el fondo estará expuesto en torno a un 70% a renta fija y 30% a renta variable.

La renta fija será pública y/o privada, sin predeterminación de porcentajes, de emisores/mercados OCDE (principalmente europeos y EEUU) y minoritariamente emergentes, pudiendo incluir titulizaciones a través de IIC. Se podrá invertir en instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos y hasta 20% del patrimonio en depósitos. La calidad de las emisiones será al menos media (mínimo BBB-/Baa3) y máximo del 25% de la exposición total podrá tener baja calidad (inferior a BBB-/Baa3) o sin rating. No obstante, la renta fija podrá tener la calidad que en cada momento tenga el Reino de España, si fuera inferior. Duración media de la cartera de renta fija: entre -1 y 6 años.

La renta variable será de emisores/mercados OCDE (principalmente europeos y EEUU) y minoritariamente emergentes, sin predeterminación de sectores o capitalización.

La exposición a riesgo divisa podrá llegar al 100%.

La renta variable de emisores no área euro más el riesgo divisa podrá superar el 30% de la exposición total.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del día hábil siguiente al de la fecha de solicitud.

No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

◀ Potencialmente menor rendimiento

Pontencialmente mayor rendimiento ▶

Menor riesgo

1

2

3

4

5

6

7

Mayor riesgo

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Invierte en renta fija y renta variable, según la política de inversión, con riesgo divisa hasta el 100% y con volatilidad más próxima al 5% anual en el rango 5%-10% correspondiente a este perfil.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

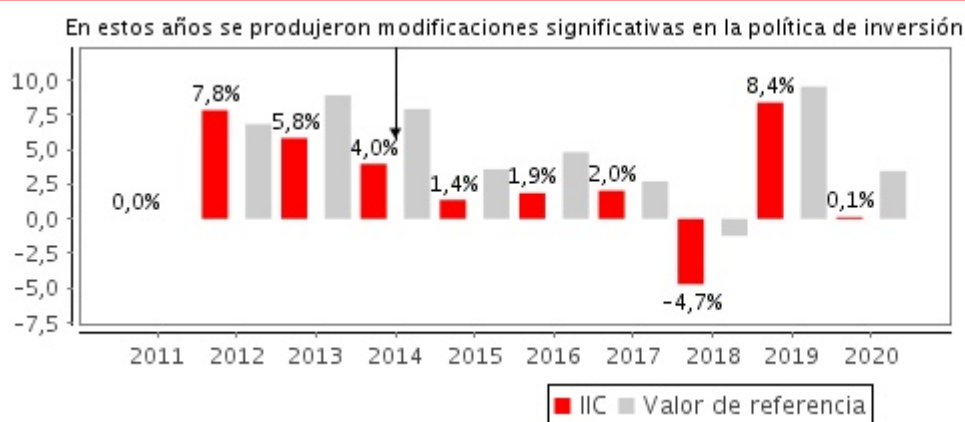
Gastos detráidos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	1,84%
-------------------	-------

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Rentabilidad histórica



Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.

Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica y no incluye el efecto de las posibles comisiones de suscripción y/o reembolso.

Fecha de registro del fondo: 23/07/2010.

Datos calculados en EUR.

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es CACEIS Bank Spain, S.A.U. (**Grupo:** SANTANDER)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano).

El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON UN ALTO RIESGO DE CREDITO.

Este fondo está autorizado en España el 23/07/2010 y está supervisado por la CNMV.